



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las doce horas del día dieciséis de julio de 2019, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2019-0156**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de:

, identificado con el DUI número en la que solicita la información siguiente:

- 1. Copia en versión pública de los respectivos expedientes laborales de**

- 2. Plaza con la que cada uno ingresó, copia de las ternas con las que cada uno compitió, detallando evaluaciones psicológicas y técnicas de los resultados de la terna, nombre de la persona que decidió la contratación, criterios de selección; los cambios que han tenido en sus plazas, criterios para cambios de plazas; si hubo concurso interno, las ternas que participaron y sus resultados; salarios devengados. (Con respecto a**

- 4. Copia de sus hojas de vida, en la que consten sus referencias y sus atestados. (Con respecto a**

- 6. Detalle de todas las prestaciones laborales con que cuentan los empleados del CNR, detallando el uso anual que en los últimos tres años se ha dado a dichas prestaciones, por parte de los mencionados empleado:**

- 8. Detalles de las horas extras pagadas en los últimos tres años. (Con respecto a**

- 11. Sanciones que consten en su expediente. (Con respecto a**



13. Cantidad de permisos personales solicitados en los tres últimos años. (Con respecto a)

14. Incapacidades de los tres últimos años, detallando la fuente de ellas. (Con respecto a)

15. Cantidad de horas asignadas para permisos sindicales, en los últimos tres años. (Con respecto a)

16. Cantidad de ausencias sin justificación en los últimos tres años. (Con respecto a)

17. Cantidad de llegadas tardías y los respectivos descuentos, en los últimos tres años. (Con respecto a)

24. En relación con el señor se solicita: Informe sobre las actividades comerciales que realiza en horas laborales, conocer si cuenta con llamados de atención, sanciones y no ser así, de quien es la responsabilidad de permitir que se irrespete el RIT.

26. En relación con el señor se solicita: Sobre la denuncia que se presentó en su contra por acciones de violencia que realizó contra bienes institucionales; solicito toda documentación, fotografías y evidencias de dicho suceso; así como las consecuencias que dicho hecho trajo al empleado. Información sobre la denuncia penal presentada, si la hubiese o explicación de la razón por la que no se presentó.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

